

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Infografía y Procesamiento de Datos
Titulación	Grado en Comunicación Audiovisual
Escuela/ Facultad	Ciencias Sociales y de la Comunicación
Curso	Tercero
ECTS	6 ECTS
Carácter	Optativo
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial
Semestre	Segundo semestre
Curso académico	2023/2024
Docente coordinador	Carla Esteban

2. PRESENTACIÓN

“Infografía y Procesamiento de Datos” es una asignatura de carácter optativo del grado en Comunicación Audiovisual. En ella se estudia el papel que desempeñan los datos en el contexto de la comunicación digital, analizando los conceptos de *Big Data*, *Open Data* y *Data Science*, así como las diferentes técnicas empleadas en la captación, el procesamiento y el análisis de datos. Asimismo, en ella se estudian diferentes herramientas empleadas en la infografía, la visualización de datos y la cartografía interactivas.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales:

- CG1: Capacidad para identificar, interpretar, formular y solucionar problemas que se plantean en el ámbito de la Comunicación Audiovisual.
- CG2: Capacidad para entender y transmitir en productos audiovisuales las diferentes realidades sociales, culturales y políticas, y aplicar la normativa vigente desde un punto de vista abierto y tolerante.
- CG3: Capacidad para desarrollar proyectos y productos audiovisuales.

Competencias transversales:

- CT1: Aprendizaje Autónomo: Habilidad para elegir las estrategias, las herramientas y los momentos que considere más efectivos para aprender y poner en práctica de manera independiente lo que ha aprendido.
- CT3: Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones: ser capaz de valorar y entender posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera.
- CT13: Razonamiento crítico: Capacidad para analizar una idea, fenómeno o situación desde diferentes perspectivas y asumir ante él/ella un enfoque propio y personal, construido desde el rigor y la objetividad argumentada, y no desde la intuición.
- CT18: Utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC): Capacidad para utilizar eficazmente las tecnologías de la información y las comunicaciones como herramienta para la búsqueda, procesamiento y almacenamiento de la información, así como para el desarrollo de habilidades comunicativas.

Competencias específicas:

- CE3: Conocimiento de las herramientas tecnológicas, cómo utilizarlas y aplicarlas a la comunicación audiovisual.
- CE6: Capacidad para aplicar técnicas creativas en el diseño de productos audiovisuales de manera innovadora.
- CE7: Conocimiento de las herramientas tecnológicas, desde equipos audiovisuales hasta el hardware y software específicos que se requieren para la creación, producción, intercambio de proyectos y emisión de productos audiovisuales.
- CE8: Conocimiento de las técnicas y usos del diseño gráfico aplicado a los medios de comunicación y a los nuevos entornos audiovisuales según criterios estéticos, audiovisuales, artísticos, etc., aportando valor a cada proyecto a través del proceso creativo.
- CE12: Conocimiento de los recursos lingüísticos y las técnicas de la comunicación audiovisual para su aplicación en la realización de producciones audiovisuales.
- CE13: Capacidad de reconocer y aplicar la normativa legal básica, la ética y la deontología en el sector de la comunicación audiovisual en su conjunto.
- CE14: Conocimiento de las herramientas técnicas para elegir las más adecuadas en el desarrollo de proyectos de animación tanto en 2D como en 3D.

- CE15: Capacidad para idear, plasmar y desarrollar proyectos audiovisuales teniendo en cuenta los entornos sociales en los que se desarrollará el proyecto.
- CE18: Capacidad para detectar las tendencias de cada una de las disciplinas de la comunicación en su aplicación al sector audiovisual.
- CE22: Conocimiento del uso correcto del español tanto oral como escrito como elemento de transmisión de información en el ámbito audiovisual y en el campo profesional.

Resultados de aprendizaje:

- RA1: El estudiante obtendrá las habilidades y destrezas requeridas en el manejo de las distintas técnicas de la creación y procesamiento de bases de datos.
- RA2: El estudiante obtendrá las habilidades y destrezas requeridas en la creación de infografías interactivas.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB1, CB2, CB5, CG1, CT1, CT3, CT13, CT18, CE3, CE7, CE12, CE13, CE15, CE22	RA1. Creación y procesamiento de BB. DD
CB1, CB2, CB5, CG2, CG3, CT1, CT3, CT13, CT18, CE3, CE7, CE8, CE12, CE13, CE14, CE15, CE18, CE22	RA2. Creación de infografías interactivas.

4. CONTENIDOS

La materia está organizada en cuatro unidades de aprendizaje, las cuales, a su vez, están divididas en temas:

Unidad 1. Introducción a la cultura de datos.

- 1.1. Data Science: Big Data y Open Data.
- 1.2. Infografía y visualización de información.

El objetivo de esta Unidad es “Adquirir una idea global acerca del papel desempeñado por los datos en el contexto de la cultura digital”.

Unidad 2. Narrativas digitales basadas en datos.

- 2.1. Interactividad I.
- 2.2. Interactividad II.

El objetivo de esta Unidad es “Comprender el papel que asumen las distintas formas de interactividad en la creación de contenidos digitales basados en datos”.

Unidad 3. Procesamiento de datos.

- 3.1. Tecnologías para la captación y el procesamiento de datos.
- 3.2. Analítica de datos.

El objetivo de esta Unidad es “Conocer las distintas técnicas y herramientas empleadas en la captación, el procesamiento y el análisis de datos”.

Unidad 4. Visualización de datos.

- 4.1. Gráficos interactivos.
- 4.2. Introducción a la cartografía digital.
- 4.3. Tecnologías para la visualización de datos.

El objetivo de esta Unidad es “Conocer las principales herramientas empleadas en la visualización de datos”.

Unidad 5. Taller de procesamiento y visualización de datos.

- 5.1. Proyecto de curso.

El objetivo de esta Unidad es “Desarrollar un proyecto de curso en que se ofrezca un análisis integral de información compleja a través de visualizaciones de datos e infografías”.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral.
- Método del caso.
- Aprendizaje cooperativo.
- Aprendizaje basado en problemas.
- Aprendizaje basado en proyectos.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Lecciones magistrales	40
Resolución de problemas, simulación	30
Análisis de casos	10
Búsqueda de recursos y selección de fuentes de información	10

Elaboración y diseño de proyectos	30
Tutorías	10
Trabajo autónomo	20
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Sistema de evaluación	Peso
Prueba práctica de conocimiento	30%
Actividades formativas	60%
Observación del desempeño	10%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en la actividad 8 (prueba práctica de conocimiento), para que la misma pueda hacer media ponderada con el resto de actividades.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en la actividad 8 (prueba práctica de conocimiento), para que la misma pueda hacer media ponderada con el resto de actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Unidades de aprendizaje	Fecha
Actividad 1	UA 1	18 de febrero
Actividad 2	UA 1	27 de febrero
Actividad 3	UA2	12 de marzo
Actividad 4	UA2	24 de marzo
Actividad 5	UA3 y UA4	14 de abril
Actividad 6	UA5	28 de abril
Actividad 7	UA5	12 de mayo
Actividad 8: Prueba práctica de conocimiento.	UA6	26 de mayo

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

A continuación, se aporta la bibliografía en la que se basan los temas correspondientes a cada una de las unidades de aprendizaje.

- Unidad de Aprendizaje 1:
 - Alcalde, I. (2015). *Visualización de la información: de los datos al conocimiento*. Barcelona, España: Editorial UOC.
 - Bertin, J. (1981). *Graphics and Graphic Information Processing*. Berlin, Alemania: de Gruyter.
 - Madden, S. (2012). From databases to big data. *IEEE Internet Computing*, 16(3), 4-6.
 - Mayer-Schönberger, V. y Cukier, K. (2013). *Big data: la revolución de los datos masivos*. Madrid, España: Turner.
- Unidad de Aprendizaje 2:
 - Cairo, A. (2008). *Infografía 2.0: Visualización interactiva de información en prensa*. Madrid, España: Alamut.
 - Cairo, A. (2011). *El arte funcional: Infografía y visualización de información*. Madrid, España: Alamut.

- Cairo, A. (2016). *The Truthful Art: Data, charts, and maps for communication*. USA: New Riders.
- Segel, E., y Heer, J. (2010). Narrative visualization: Telling stories with data. *IEEE transactions on visualization and computer graphics*, 16(6), 1139-1148. Tufte, E. R. (1983). *The Visual Display of Quantitative Information*. Cheshire, USA: Graphics Press.
- Tufte, E. R. (1990). *Envisioning Information*. Cheshire, USA: Graphics Press.
- Unidad de Aprendizaje 3:
 - Bradshaw, P. (2012). *Scraping for journalists*. USA: Leanpub. Online Journalism.
 - Bradshaw, P. (2013). *Data Journalism Heist*. USA: Leanpub. Online Journalism.
 - Loukides, M. (2014). *What's Data Science?* Sebastopol, USA: O'Reilly Media, Inc.
- Unidad de Aprendizaje 4:
 - Jones, B (2014). *Communicating Data with Tableau*. Sebastopol, USA: O'Reilly Media, Inc.
 - Murray, D. (2013). *Tableau your Data*. London, U.K. Wiley
- Unidad de Aprendizaje 5:
 - Gray, J., Chambers, L., y Bounegru, L. (2012). *The data journalism handbook: how journalists can use data to improve the news*. Sebastopol, USA: O'Reilly Media, Inc.
 - Nussbaumer Knaflic, C. (2015). *Storytelling with data: a data visualization guide for business professionals*. New Jersey, USA: John Wiley & Sons, Inc.

10. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.

PLAN DE TRABAJO DE LA ASIGNATURA

CÓMO COMUNICARTE CON TU DOCENTE

Cuando tengas una duda sobre los contenidos o actividades, no olvides escribirla en los foros de tu asignatura para que todos tus compañeros y compañeras puedan leerla.

¡Es posible que alguien tenga tu misma duda!

Si tienes alguna consulta exclusivamente dirigida al docente puedes enviarle un mensaje privado desde el Campus Virtual. Además, en caso de que necesites profundizar en algún tema, puedes acordar una tutoría.

Es conveniente que leas con regularidad los mensajes enviados por estudiantes y docentes, pues constituyen una vía más de aprendizaje.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Actividad 1: Case Study: NYT.

Análisis y rediseño de la infografía Op-Chart: 31 Days in Iraq, publicada por NYT en febrero de 2007.

El ejercicio debe tener la siguiente estructura:

- Análisis teórico de la visualización.
- Realización de una propuesta visual de rediseño para su publicación en formato impreso. (DIN A4 / DIN A3)
- Realización de una propuesta visual de rediseño para su publicación en formato digital (interactivo) (700 x 900 px aprox.)

El ejercicio debe presentarse en formato PDF. en un documento que incluya el análisis textual y los bocetos.

El documento debe llamarse: Nombre_Apellido_ej2.pdf. Este trabajo se realizará en parejas.

Actividad 2: Taller de visualización interactiva I

Diseña una infografía en la que se explique un proceso a través de botones interactivos.

La interactividad debe basarse únicamente en el efecto HOVER de los botones.

- El tema es libre y debe tener un sentido informativo.
- Deben usarse únicamente los colores negro, gris y rojo, sobre un fondo blanco.
- Pueden emplearse iconos tomados de *Noum Project*.
- Dimensiones: 1250 px de ancho y 525 px de alto.
- Formato de la imagen de partida: GIF o PNG.

El trabajo deberá acompañarse de una memoria con un texto que complemente a la infografía con una extensión aproximada de 300 palabras. Además, en esta memoria debe incluirse el código HTML necesario para embeber la infografía interactiva en un CMS (PDF).

La imagen de partida empleada para la creación de la infografía y la memoria deben subirse al campus virtual en un archivo ZIP.

El archivo debe llamarse: Nombre_Apellido_ej3.zip. Cada estudiante desarrollará esta actividad de manera individual.

Actividad 3: Taller de visualización interactiva II

Diseña una visualización de información interactiva utilizando una de las siguientes herramientas:

- Wordle + Data Basic.
- Timeline JS
- Tiki-Toki
- StoryMap JS
- StoryLine JS

El trabajo deberá acompañarse de una memoria con un texto que complemente a la visualización con una extensión aproximada de 300 palabras. Además, en esta memoria debe incluirse el código HTML necesario para embeber el trabajo en un CMS (PDF).

El ejercicio debe llamarse: Nombre_Apellido_ej4.zip. Cada estudiante desarrollará esta actividad de manera individual.

Actividad 4: Captación, filtrado y análisis de datos.

Realiza los distintos ejercicios planteados en el aula sobre captación, filtrado y análisis de datos.

Para ello deberás utilizar el software y las aplicaciones propuestos por el profesor, así como los distintos datasets disponibles en el Campus Virtual.

Esta actividad deberá subirse al Campus Virtual en un archivo ZIP en el que se incluirán los distintos ejercicios que la componen.

El archivo debe llamarse: Nombre_Apellido_ej5.zip. Esta actividad se desarrollará individualmente.

Actividad 5: Visualización de datos con Datawrapper.

Diseña una visualización de datos interactiva utilizando una Datawrapper.

Esta debe incluir:

- Un gráfico de línea.

- Un gráfico de barras.
- Un mapa de burbujas o de coropletas.

El trabajo deberá acompañarse de una memoria con un texto que complemente a la visualización con una extensión aproximada de 300 palabras. Además, en esta memoria debe incluirse el código HTML necesario para embeber el trabajo en un CMS (PDF).

También deberá incluirse el dataset empleado para la creación del trabajo. Tanto la memoria como el dataset, deberán incluirse en un archivo ZIP.

El archivo debe llamarse: Nombre_Apellido_ej6.zip. Esta actividad se desarrollará por parejas.

Actividad 6: Visualización de datos con Flourish.

Diseña una visualización de datos interactiva utilizando una Flourish.

Esta debe incluir al menos dos formas diferentes de representar los datos.:

El trabajo deberá acompañarse de una memoria con un texto que complemente a la visualización con una extensión aproximada de 300 palabras. Además, en esta memoria debe incluirse el código HTML necesario para embeber el trabajo en un CMS (PDF).

También deberá incluirse el dataset empleado para la creación del trabajo. Tanto la memoria como el dataset, deberán incluirse en un archivo ZIP.

El archivo debe llamarse: Nombre_Apellido_ej7.zip. Esta actividad se desarrollará por parejas.

Actividad 7: Examen.

Prueba teórica de conocimiento tipo text, formada por veinte preguntas con tres posibles respuestas cada una. La prueba se realizará en formato *proctoring* a través del software Respondus LockDown Browser.

Actividad 8: Prueba práctica de conocimiento. Proyecto de curso.

Realiza un reportaje interactivo con un formato navegable, basado en las técnicas de scrollytelling o Parallax Scrolling.

El contenido del trabajo debe tener una orientación “*data driven*”, incluyendo al menos una infografía y una visualización de datos interactiva.

Antes de su realización deberás consensuar con el profesor tanto el tema, como las características técnicas y formales del trabajo. Para ello deberás solicitar una sesión de tutoría. Esta sesión es muy importante, ya que no se admitirán proyectos cuyo tema no haya sido consensuado. Además de ella, es obligatorio realizar al menos una segunda tutoría en las que se analice la evolución del proyecto.

Los proyectos se desarrollarán de manera individual o por parejas.

Todos ellos deben:

- Ser originales.
- Acompañarse de una memoria en la que se expliquen los criterios empleados en su realización y su relación con los contenidos tratados durante el curso. Esta memoria debe tener una extensión aproximada de 300 palabras.
- Los datasets empleados para su realización.
- Un texto que complemente el proyecto gráfico y que cuente con una extensión aproximada de 300 palabras.

El ejercicio debe presentarse en un archivo en formato ZIP, con el siguiente nombre:
Nombre_Apellido_Proyecto.zip

RÚBRICAS DE LAS ACTIVIDADES EVALUABLES

A continuación, se muestran los criterios de evaluación en cada una de las actividades evaluables:

Actividad evaluable	Criterios de evaluación
Actividad 1: Case Study: NYT	<ul style="list-style-type: none"> • Organiza y estructura la información de manera coherente. • Analiza críticamente el caso planteado por el profesor. • Participa de manera activa en el debate y discusión de los trabajos presentados en el aula.
Actividad 2: Taller de visualización interactiva I	<ul style="list-style-type: none"> • Organiza y estructura la información de manera coherente. • Aplica soluciones creativas e innovadoras a los problemas planteados. • Crea infografías y visualizaciones de datos interactivas • Emplea la interactividad para favorecer la dimensión narrativa de los datos representados.
Actividad 3: Taller de visualización interactiva II	<ul style="list-style-type: none"> • Organiza y estructura la información de manera coherente. • Aplica soluciones creativas e innovadoras a los problemas planteados. • Crea infografías y visualizaciones de datos interactivas • Emplea la interactividad para favorecer la dimensión narrativa de los datos representados.
Actividad 4: Captación filtrado y análisis de datos	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce los principales portales Open Data y capta información relevante de ellos. • Extrae datos de fuentes abiertas. • Procesa los datos, diferenciando entre aquellos que aportan significado y los que resultan irrelevantes • Formatea los datos para favorecer su análisis. • Analiza los datos dotándoles de una dimensión significativa.
Actividad 5: Visualización de datos con Datawrapper	<ul style="list-style-type: none"> • Organiza y estructura los datos para su procesamiento visual. • Reconoce las formas gráficas más adecuadas para representar los distintos tipos de datos. • Crea infografías y visualizaciones de datos interactivas mediante Datawrapper.
Actividad 6: Visualización de datos con Flourish	<ul style="list-style-type: none"> • Organiza y estructura los datos para su procesamiento visual. • Reconoce las formas gráficas más adecuadas para representar los distintos tipos de datos. • Crea infografías y visualizaciones de datos mediante Flourish.
Actividad 7: Examen	<ul style="list-style-type: none"> • Relaciona los recursos técnicos y formales empleados en la elaboración del proyecto con el tema tratado y el tipo de datos representados. • Organiza y estructura la información de manera coherente.
Actividad 8: Prueba práctica de conocimiento. Proyecto de curso	<ul style="list-style-type: none"> • Relaciona los recursos técnicos y formales empleados en la elaboración del proyecto con el tema tratado y el tipo de datos representados. • Organiza y estructura la información de manera coherente. • Plantea un proyecto personal, creativo e innovador.

UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID
CURSO ACADÉMICO 2020-2021

**Guía de adaptación académica/Adenda
al Título para el curso 2020-2021 ante
la situación excepcional provocada por
la pandemia del Covid-19**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y
DE LA COMUNICACIÓN**

Versión 1 de 24 de julio de 2020

Versión 2 actualizada a 16 de septiembre 2020

Índice

Versión 1 de 24 de julio de 2020 14

Versión 2 actualizada a 16 de septiembre 2020¹⁴

CONTEXTUALIZACIÓN 16

CONTENIDO 17

1. Adaptación metodológica del plan de estudios bajo la situación de riesgo sanitario: reprogramación de actividades docentes, formativas y de evaluación	17
1.1. Adaptación metodológica de las actividades formativas	17
1.2. Clases prácticas de asignaturas/módulos	20
1.3. Prácticas externas	21
Prácticas de estudiantes internacionales	22
1.4. Sistemas de evaluación	22
1.4.1. Exámenes online en tiempo real presencial en campus virtual	22
1.4.2. Exámenes orales a distancia	23
1.4.3. Evaluación sumativa	23
1.4.4. Evaluación continua final.....	23
1.4.5. Trabajo Fin de Grado (TFG)-Trabajos Fin de Máster (TFM).....	23
1.4.6. Tesis doctorales.....	23
1.5. Movilidad internacional	24
1.5.1. Estudiantes <i>outgoing</i>	24
1.5.2. Estudiantes <i>incoming</i>	24
2. Refuerzo de la enseñanza no presencial	25
3. Información y transparencia.	26
4. Procesos de evaluación y aseguramiento de la Calidad	27
5. ADENDAS ESPECÍFICAS A LOS TÍTULOS DE GRADO DE LA UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID	27
5.1. ADENDA AL TÍTULO DE LOS GRADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN	28
5.1.9.GRADO EN PERIODISMO	28

CONTEXTUALIZACIÓN

Tras la situación de crisis sanitaria vivida durante el final del curso 2019-2020, se hace necesario planificar el curso 2020-2021, contemplando las medidas de restricción de aforo en las aulas y de distancia física entre personas, y, en su caso, la necesaria suspensión de la actividad presencial.

El Real Decreto-Ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, en su Artículo 9, Centros docentes universitarios señala que:

En cualquier caso, deberá asegurarse la adopción de las medidas organizativas que resulten necesarias para evitar aglomeraciones y garantizar que se mantenga una distancia de seguridad de, al menos, 1,5 metros. Cuando no sea posible mantener dicha distancia de seguridad, se observarán las medidas de higiene adecuadas para prevenir los riesgos de contagio.

En el ámbito de las competencias de las Comunidades autónomas, en la Comunidad de Madrid es de aplicación la ORDEN 668/2020, de 19 de junio, de la Consejería de Sanidad, por la que se establecen medidas preventivas para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 una vez finalizada la prórroga del estado de alarma establecida por el Real Decreto 555/2020, de 5 de junio, y tendrá vigencia hasta que el Gobierno de España declare la finalización de la situación de crisis sanitaria. De igual modo se aplican las modificaciones de dicha Orden que se han ido publicando en estos meses, disponible en:

http://www.madrid.org/wleg_pub/secure/normativas/contenidoNormativa.jsf?opcion=VerHtml&nmnorma=11297#no-back-button

El art. Cuadragésimo primero punto 2 de la citada Orden dispone las Medidas y condiciones para el desarrollo de actividad en el ámbito universitario y de enseñanzas artísticas superiores.

Por ello, el alcance temporal de este documento está restringido a esta situación extraordinaria. Todo ello sin perjuicio de las medidas específicas que en el ámbito de sus competencias puedan adoptar las autoridades sanitarias y educativas en el futuro. A este fin la Guía se irá adaptando a las normas y directrices que indiquen las autoridades y se indicará la versión que es de aplicación.

CONTENIDO

1. Adaptación metodológica del plan de estudios bajo la situación de riesgo sanitario: reprogramación de actividades docentes, formativas y de evaluación

Siguiendo las “Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020-2021 a una presencialidad adaptada” del Ministerio de Universidades, así como las “Recomendaciones para la Planificación del Curso académico 2020-2021 ante la situación excepcional provocada por el Covid-19” de la Fundación para el Conocimiento madri+d, se diseña esta “Guía de adaptación académica/Adenda al Título del curso 2020-2021 ante la situación excepcional provocada por la pandemia del Covid-19”, contemplando un plan de actuación o contingencia en los distintos escenarios sanitarios que puedan sobrevenir a comienzos del curso y durante su desarrollo.

1.1. Adaptación metodológica de las actividades formativas

Atendiendo al Real Decreto-Ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, en su Artículo 9, Centros docentes, la viabilidad de la presencialidad de las actividades formativas presenciales vendrá determinada por garantizar una separación de al menos 1,5 metros entre los asistentes, resultante del coeficiente de ocupación entre el número de estudiantes previstos para el desarrollo de la actividad formativa diseñada y la capacidad del espacio disponible para ello (aula, laboratorio taller, etc.).

Cuando para el desarrollo de una actividad formativa no resulte posible garantizar esta distancia mínima de seguridad requerida por las autoridades sanitarias en las instalaciones disponibles, se realizarán las adaptaciones necesarias desplazando al entorno digital aquellas actividades que mejor se adecuen a los dispositivos y herramientas disponibles. Atendiendo a esta situación, se pueden generar dos posibles escenarios, un **escenario A**, determinado por la limitación en el aforo permitido en los espacios docentes para respetar las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal y un **escenario B** de suspensión total de la actividad presencial.

Para cualquiera de los dos escenarios, se mantendrán los mismos horarios de las clases, actividades formativas y tutorías establecidas en la programación docente.

En el caso de enseñanzas de grado o máster universitario con un alto porcentaje de estudiantes internacionales y residentes fuera de la Comunidad de Madrid que puedan verse afectados por la situación epidemiológica derivada de la Covid-19 y no pudiera desplazarse u otras contingencias, se facilitará el seguimiento de las actividades formativas presenciales durante el curso 2020-2021 en formato presencial en campus virtual (siendo necesario conectarse en el horario programado), siempre que se asegure la adquisición de competencias y resultados de aprendizaje previstos en las memorias de los títulos.

Todas las asignaturas de grado y máster dispondrán de una plataforma virtual para la gestión de la docencia, la impartición y la evaluación.

Para el **escenario A (limitación de aforo)** se adoptará un **sistema de enseñanza HyFlex** que combine clases y actividades formativas presenciales, clases virtuales síncronas y actividades formativas no presenciales que faciliten el aprendizaje del estudiante. Este modelo de aprendizaje experiencial HyFlex de aplicación para todo el curso 20-21, siempre que las condiciones sanitarias lo permitan, posibilita adaptar la docencia a las circunstancias actuales, manteniendo el horario y dedicación docente previstos en las materias/asignaturas de las memorias verificadas de los títulos.

En este modelo, las materias/asignaturas de grado tendrán, de manera general:

- Al menos un 20% de las horas presenciales de la asignatura se impartirán en formato presencial con foco en la realización de actividades prácticas, ajustando el tamaño del grupo a la capacidad del laboratorio taller u otros espacios formales de aprendizaje donde se desarrollen.
- Un 60% de las horas presenciales de la asignatura se impartirán en formato presencial en el campus o presencial en campus virtual en el aula extendida. Las clases se harán en formato presencial de acuerdo con la capacidad de los espacios en los que tengan que desarrollarse, asegurando el cumplimiento de las restricciones establecidas por las autoridades sanitarias. Para los estudiantes que, debido a esta limitación de aforo, no puedan estar de manera presencial, seguirán las clases de forma síncrona, gracias a la tecnología de las aulas que permiten el seguimiento de la clase mediante un completo sistema de video y audio, así como plena interacción con el profesor y el resto de los estudiantes (Aula extendida en el modelo experiencial HyFlex).
- Se incluirá en la planificación de las asignaturas un bloque de actividades no presenciales a través del campus virtual de la universidad que corresponde a un máximo del 20% de las horas presenciales de la asignatura.

Con estos tres bloques se garantiza la consecución de los resultados de aprendizaje de cada materia/asignatura previstos en las memorias de los títulos.

La siguiente tabla refleja de manera general la adaptación realizada en los títulos a la situación excepcional derivada del Covid-19.

Horas presenciales	Horas presenciales flexibles (Campus físico o campus virtual)	Horas no presenciales
20%	60%	20%

En este modelo, los módulos de máster universitario, de manera general:

- Al menos un 20% de las horas presenciales del módulo se impartirán en formato presencial con foco en la realización de actividades prácticas, ajustando el tamaño del grupo a la capacidad del laboratorio taller u otros espacios formales de aprendizaje donde se desarrollen.

- Un 80% de las horas presenciales del módulo se impartirán en formato presencial en el campus o presencial en campus virtual en el aula extendida. Las clases se harán en formato presencial de acuerdo con la capacidad de los espacios en los que tengan que desarrollarse, asegurando el cumplimiento de las restricciones establecidas por las autoridades sanitarias. Para los estudiantes que, debido a esta limitación de aforo, no puedan estar de manera presencial, seguirán las clases de forma síncrona, gracias a la tecnología de las aulas que permiten el seguimiento de la clase mediante un completo sistema de video y audio, así como plena interacción con el profesor y el resto de los estudiantes (Aula extendida en el modelo experiencial HyFlex).

Con estos dos bloques se garantiza la consecución de los resultados de aprendizaje de cada módulo previstos en las memorias de los títulos.

Adicionalmente, se podrá incluir en la planificación de los módulos de algunos títulos un bloque de actividades no presenciales a través del campus virtual de la universidad.

La siguiente tabla refleja de manera general la adaptación realizada en los títulos a la situación excepcional derivada del Covid-19.

Horas presenciales	Horas presenciales flexibles (Campus físico o campus virtual)
20%	80%

En este escenario, para grado y máster universitario:

- Las clases presenciales se realizarán con un número de estudiantes de acuerdo con la capacidad de los espacios en los que tengan que desarrollarse, asegurando el cumplimiento de las indicaciones establecidas por las autoridades sanitarias. Para los estudiantes que, debido a esta limitación de aforo, no puedan estar de manera presencial, se habilitarán en las aulas recursos tecnológicos que permitan el seguimiento presencial a través del Campus virtual.
- Se realizarán tutorías, seminarios u otras actividades formativas en modalidad a distancia a través del campus virtual, respetando en la medida de lo posible, las previstas en la Guía de aprendizaje de la asignatura/módulo. Igualmente, se mantendrán los horarios previstos en la programación docente.
- Las actividades prácticas o experimentales se realizarán de manera presencial, ajustando el tamaño del grupo a la capacidad del laboratorio taller o espacio donde se desarrollen.
- Los estudiantes dispondrán en el campus virtual de recursos didácticos que estarán accesibles de manera permanente, lo que les permite visualizarlo las veces que lo consideren necesario. Pueden presentar diversos formatos: clase magistral, entrevistas, simulaciones, análisis de casos, resolución de ejercicios prácticos, animaciones multimedia, etc.

- Entre las actividades formativas no presenciales se mantendrá una supervisión e interacción con el estudiante para que éste pueda realizar un aprovechamiento adecuado de la asignatura. Estas actividades deberán conllevar un retorno formativo por parte del docente.

Para el **escenario B (suspensión total de la actividad presencial)** se aplicará la adaptación de modalidad presencial a modalidad a distancia realizado el curso 2019/2020, recogido en el documento PIEA-C: “Plan Institucional de Evaluación de Aprendizajes en el escenario de docencia virtual Covid-19. Propuestas y recomendaciones”.

1.2. Clases prácticas de asignaturas/módulos

Las actividades formativas prácticas o experimentales se realizarán de manera presencial, ajustando el tamaño del grupo a la capacidad del laboratorio u otros espacios formales de aprendizaje donde se desarrollen, asegurando el cumplimiento de las indicaciones establecidas por las autoridades sanitarias.

Excepcionalmente, en el caso de una suspensión total de la presencialidad (**escenario B**), las actividades prácticas se podrán sustituir por actividades formativas a distancia siempre que garanticen la adquisición de los resultados de aprendizaje y de las competencias previstas:

- Simuladores, talleres virtuales, sesiones de casos, debates, etc.
- Priorizar el contenido teórico básico de las prácticas de laboratorio (no clínicas) para su realización a distancia frente al contenido más práctico.
- Garantizar que los alumnos tienen la posibilidad de instalar en sus propios ordenadores licencias de software para las materias que lo precisen.
- Conectarse virtualmente (a través de sistemas VPN) profesores y alumnos a las aulas de ordenadores donde se alojan todos los programas de simulación de prácticas que se usan habitualmente en la docencia práctica.

Así mismo, como medida excepcional, se podría valorar el aplazamiento y recuperación de las asignaturas experimentales, actividades prácticas de laboratorio, en el momento de retomar la actividad presencial.

En todo caso, las actividades prácticas programadas para el curso 2020-2021 deben de ser compatibles con aquellas actividades prácticas no realizadas y pospuestas, en su caso, en el curso 2019-2020. Si como medida excepcional se ha aprobado en los Comités de Evaluación de Aprendizaje del Título (CEAT) y Comité de Calidad del Título (CCT) extraordinarios realizados en el curso 2019-2020 el aplazamiento y recuperación de determinadas actividades experimentales, clínicas, actividades prácticas de laboratorio, etc. en asignaturas de cursos posteriores, se verá convenientemente reflejada en el anexo a la Guía de aprendizaje en el campus virtual, dejando así evidencia de ello y explicando al estudiante cómo se va a proceder.

En cualquier caso, las actividades recuperables se han de evaluar de manera individual sin influir en la nota de la asignatura que, como medida excepcional, las integra.

1.3. Prácticas externas

Las prácticas externas curriculares se mantendrán en los mismos términos que estén establecidos en la memoria verificada del título y en los convenios existentes con las entidades colaboradoras. Siempre que las circunstancias lo permitan, y los centros de prácticas satisfagan las condiciones sanitarias exigidas, las prácticas curriculares se desarrollarán presencialmente en las entidades colaboradoras.

Si como consecuencia de la limitación de aforo para garantizar esta distancia mínima de seguridad requerida por las autoridades sanitarias (**escenario A**) fuera necesario limitar el número de horas presenciales en el centro de prácticas, se combinarán las actividades presenciales con otro tipo de actividades (utilización de simulaciones virtuales, talleres virtuales de casos clínicos, reproducciones de estímulos visuales y auditivos, situaciones simuladas escritas de problemas y casos, simulación por parte del docente o actores, etc), que garanticen la adquisición necesaria y suficiente de las competencias y los resultados de aprendizaje.

En el caso en que la empresa/organización de prácticas facilite la posibilidad de teletrabajo, se puede continuar con la actividad de prácticas profesionales a distancia, previa aprobación del coordinador académico y el tutor de prácticas.

Para cubrir la práctica asistencial u otro tipo de prácticas, en el caso de situaciones excepcionales de necesidad de adquisición de determinadas competencias u horas asistenciales, que no haya sido posible adquirir por otros medios se podría prorrogar el periodo de realización en aquellos periodos donde la situación sanitaria lo permita. Se irá adaptando este criterio a las normas e instrucciones de las autoridades sanitarias.

En caso de que no fuera posible la presencia física del estudiante en el centro de prácticas, (**escenario B**), se aplicará la adaptación de modalidad presencial a modalidad a distancia realizada el curso 2019/2020, recogido en el documento “PIEA-C: Plan Institucional de Evaluación de Aprendizajes en el escenario de docencia virtual Covid-19. Propuestas y recomendaciones”:

- Se continuará con la actividad de prácticas profesionales a distancia en caso de que la empresa/organización facilite esta posibilidad (mediante el teletrabajo) y el procedimiento esté aprobado por el coordinador académico y el tutor de prácticas.
- Para poder complementar/suplir parte de las prácticas profesionales, será necesario subir al campus virtual actividades prácticas en formato a distancia como son los casos de estudio y las simulaciones virtuales. En el caso de las áreas de Salud, es recomendable elaborar simulaciones o situaciones clínicas virtuales y, en paralelo, se contará con recursos de base de datos o repositorio con simulaciones o situaciones clínicas.
- Para cubrir la práctica asistencial u otro tipo de prácticas, en el caso de situaciones excepcionales de necesidad de adquisición de determinadas competencias u horas

asistenciales, que no haya sido posible adquirir por otros medios se podría prorrogar el periodo de realización en aquellos periodos donde la situación sanitaria lo permita.

Prácticas de estudiantes internacionales

Para aquellos estudiantes internacionales que por razones de la situación sanitaria no puedan viajar desde su país de origen, se podrá reprogramar la práctica externa mediante nuevos convenios en sus países de origen.

Para las prácticas externas de titulaciones profesionalizantes reguladas se tendrán en cuenta las disposiciones y recomendaciones y acuerdos que publiquen las Conferencias Nacionales de Decanos y Decanas y los convenios firmados entre universidades y empresas y/o instituciones.

La universidad informará al estudiante de todas las decisiones relacionadas con las prácticas externas.

En todo caso, las prácticas externas propuestas para el curso 2020-2021 deben ser compatibles con las prácticas externas del curso 2019-2020 que fueron pospuestas y por tanto quedaron pendientes de realizar.

1.4. Sistemas de evaluación

Las pruebas finales correspondientes a las convocatorias oficiales de evaluación ordinaria y extraordinaria se realizarán de manera presencial, teniendo en cuenta el nivel de ocupación del espacio determinado por las autoridades sanitarias.

En el caso de que la disponibilidad de las instalaciones no pueda garantizar las exigencias sanitarias (escenario A y escenario B), las pruebas de evaluación final previstas en la Guía de aprendizaje se realizarán en modalidad a distancia, respetando, en la medida de lo posible, los sistemas de evaluación y las ponderaciones establecidos en la memoria verificada del título.

Se podrán sustituir los exámenes y otras pruebas de evaluación presenciales por una de las siguientes alternativas:

1.4.1. Exámenes online en tiempo real presencial en campus virtual

- Preguntas cortas de desarrollo temporizadas y aleatorizadas en la que se exija al alumno razonar la respuesta.
- Exámenes con batería de preguntas tipo test de opción múltiple
- Exámenes con parte tipo test y parte de redacción, con una contraseña para entrar en el examen y un tiempo para realizarlo y entregarlo, sin posibilidad de ir hacia atrás una vez iniciada cada parte y que las preguntas aparezcan en orden aleatorio para cada estudiante.

Independientemente de la opción escogida, se procurará la aplicación de sistemas de visionado (sin captura de datos biométricos del estudiante ni grabación), seguimiento y prevención del

fraude que garanticen la identificación de la identidad del estudiante, dentro las tecnologías disponibles por la universidad y el alumno

1.4.2. **Exámenes orales a distancia**

Donde el número de estudiantes no sea excesivamente elevado.

Se realizarán mediante videoconferencia articulando sistemas de grabación y custodia de las pruebas.

1.4.3. **Evaluación sumativa**

Por actividades/proyectos realizados, exámenes a libro abierto, portafolios digitales, entrevistas de autoría, etc.

1.4.4. **Evaluación continua final**

Se obtendrá a través de las actividades evaluables en el Campus virtual que aportarán la calificación que antes se obtenía del examen final. En este caso será de especial relevancia los mecanismos que garanticen la autoría de los trabajos. Es importante aplicar el software anti-plagio a las pruebas.

1.4.5. **Trabajo Fin de Grado (TFG)-Trabajos Fin de Máster (TFM)**

La defensa de los Trabajos Fin de Grado (TFG)/ Trabajos Fin de Máster (TFM) será presencial cuando sea compatible con las garantías sanitarias.

En el caso de que la situación sanitaria lo requiera, podrá adaptarse a una modalidad a distancia, garantizando en todo caso la identificación del estudiante y su carácter público.

- La defensa de los TFG/TFM se podrá hacer en modalidad a distancia, por videoconferencia presencial en campus virtual, de manera que se permita la interacción entre el tribunal y el estudiante. Entre las herramientas aceptadas estarán las aulas virtuales creadas en campus virtual, Microsoft Teams, o herramientas similares de videoconferencia.
- Las pruebas serán grabadas (sin registro de datos biométricos) para su posterior visualización, escucha y evidencia.
- La defensa del TFG/TFM se realizará según el calendario previsto.

1.4.6. **Tesis doctorales**

La defensa de los Tesis doctorales será presencial cuando sea compatible con las garantías sanitarias.

En el caso de que la situación sanitaria lo requiera, podrá adaptarse a una modalidad no presencial, garantizando en todo caso la identificación del doctorando y su carácter público.

1.5. Movilidad internacional

Con el fin de compatibilizar los programas de movilidad internacional con las medidas de prevención y protección sanitarias por la Covid 19, se han adoptado las siguientes medidas para los estudiantes *outgoing* y los estudiantes *incoming*:

1.5.1. Estudiantes *outgoing*

- Se autorizan las movilidades presenciales *outgoing* a países cuyas condiciones sanitarias lo permitan y cuyas universidades mantengan sus programas de movilidad con sus respectivas medidas de prevención y seguridad. Asimismo, se pide que los estudiantes tengan un seguro médico que cubra la asistencia por la Covid 19.
- En aquellos países cuya situación sanitaria actual no recomiende una movilidad en el semestre 1 y que no ofrezcan la opción de una docencia en formato virtual se han cancelado dichas movilidades. En estos casos se ha recomendado o bien cambiar de destino a un país más seguro, o bien trasladar la movilidad a semestre 2 a expensas de que la situación sanitaria mejore y haga posible la movilidad presencial.
- En caso de que la situación sanitaria del país de acogida empeore antes de la llegada del estudiante se podrá realizar esta estancia de modo virtual, si la universidad de destino ofrece dicho formato; pudiendo retomar la estancia de modo presencial cuando la situación sanitaria lo permita.
- Si la situación sanitaria empeora durante la estancia, el estudiante podrá completar su estancia en modo virtual si la universidad de acogida ofrece dicho formato. En caso de que no lo ofreciese, o no fuese con las suficientes garantías académicas, el estudiante puede anular la estancia y acogerse al formato virtual de las asignaturas de la Universidad Europea.
 - En todos los casos, siempre y cuando se acuerde con la universidad de destino, se permite el formato de movilidad híbrida, como uno de los formatos establecidos por la Comisión Europea, que combina horas presenciales y horas virtuales, siempre y cuando la universidad de destino aceptase su cambio a formato virtual si la situación sanitaria lo requiriese.

1.5.2. Estudiantes *incoming*

- Se autorizan las movilidades presenciales de estudiantes *incoming* que provengan de países a los que España permite recibir viajeros. Asimismo, se pide que los estudiantes *incoming* tengan un seguro médico que cubra la asistencia por la Covid 19.
- En aquellos países cuya situación actual sanitaria ha hecho que el gobierno español mantenga las fronteras cerradas, se permite la movilidad, pero en formato virtual mientras dure el cierre de fronteras, pudiendo acoger presencialmente a estos estudiantes cuando las fronteras se reabran.
- Si la situación sanitaria en Madrid empeorase durante la estancia, el estudiante podrá completar su estancia en modo virtual, tal y como se hizo en semestre 2 del curso 2019-2020.
- Todos los estudiantes, tanto los que pueden acudir presencialmente, como los que no por cuestiones sanitarias, se acogen al modelo *HyFlex* de la Universidad Europea descrito en este documento. Este modelo es un desarrollo de la movilidad híbrida, y tendrá la flexibilidad de adaptarse a las necesidades del estudiante que no pueda venir presencialmente al campus.

2. Refuerzo de la enseñanza no presencial

Con el fin de dar respuesta a la situación actual y a las condiciones impuestas por la emergencia sanitaria se ha desarrollado un nuevo modelo académico para el curso 2020-2021 que incluye:

- La adaptación tecnológica de las aulas para permitir la retransmisión síncrona de las clases a través de un sistema de *streaming*, de manera que puedan ser visualizadas por los estudiantes que se encuentren asistiendo en remoto. Estos estudiantes podrán interactuar con el profesor y con el resto de sus compañeros durante las clases.
- La creación de contenidos de aprendizaje y otros materiales didácticos para el refuerzo de la enseñanza virtual.
- Un programa formativo orientado al desarrollo de la competencia digital docente, basada en el marco europeo (DIGCOM EDU) y orientado a la metodología, evaluación, generación de recursos, comunicación y herramientas de aprendizaje.
- La creación de un Portal de Recursos Docentes con tutoriales y documentación para el uso de las plataformas virtuales.
- Un soporte técnico para la resolución de incidencias o dudas de la plataforma virtual.
- La creación de espacios y otros entornos de colaboración del profesorado para compartir buenas prácticas.
- El desarrollo de herramientas digitales para el seguimiento del aprendizaje de las estudiantes integradas en el campus virtual.
- La creación de un Portal del Estudiante donde el estudiante podrá encontrar toda la información y servicios útiles para su vida en la universidad, desde sus horarios hasta las gestiones administrativas, pasando por servicios de orientación académica personalizados. El Portal del Estudiante incluirá un sistema de pre-dedicación de espacios que asegure el aforo máximo por aula según los criterios de seguridad sanitarios vigentes en cada momento, así como la equidad en el reparto presencialidad/virtualidad. Los estudiantes dispondrán de un chat 24x7 para solventar las dudas técnicas en los entornos virtuales, y habrá un CRM (Customer Relationship Managenet) de estudiantes para dar seguimiento a todas las incidencias de los estudiantes en tiempo real.
- El acompañamiento al estudiante a través de la figura del orientador académico para asegurar su correcta adaptación a la universidad, asesorarle en aspectos relacionados con su titulación y realizar seguimiento de su rendimiento académico.

Un plan integral de transformación digital de la universidad que incluye una mejor dotación tecnológica en las aulas, así como de software y hardware para el aprendizaje y la docencia y el desarrollo de otras herramientas de atención y seguimiento de los estudiantes.

3. Información y transparencia.

De cara a la gestión de la calidad de las titulaciones, y para garantizar la seguridad del estudiante en cuanto a su matriculación y al contenido del plan de estudios, la planificación del modelo *HyFlex* (escenario A) corresponderá, en principio, a la totalidad del curso 2020/2021. Todo ello sin perjuicio de que, una vez iniciados los estudios, y en atención a las circunstancias sanitarias y sociales vigentes, se revise el plan de actuación adoptado y se proceda a la incorporación de nuevos cambios que supongan la garantía de la equidad en el acceso a la enseñanza y el fortalecimiento de la calidad de la misma.

La adaptación metodológica recogida en el apartado primero de este documento, planteado como modelo *HyFlex* en respuesta al plan de contingencia al escenario A (limitación de aforo de presencialidad para garantizar las medidas sanitarias) así como sus excepciones, quedará recogida en la Adenda al Título de tal forma que, desde el comienzo del curso, el estudiante la conozca, estando a su disposición en el campus virtual.

Como regla general, se mantendrán las actividades formativas, las metodologías y los sistemas de evaluación establecidos en las fichas de las materias/asignaturas de la memoria verificada del título y recogidos en las respectivas Guías de aprendizaje de las diferentes asignaturas de la titulación, adaptándolas al modelo de aprendizaje experiencial *HyFlex*.

Las especificaciones de cómo se desarrollará cada una de las actividades formativas y sistemas de evaluación se detallarán en los anexos de la Guía de aprendizaje que el estudiante tiene publicada en el campus virtual.

En el caso de que se tenga que plantear el escenario B (ausencia total de presencialidad), las adaptaciones necesarias a la modalidad a distancia quedarán recogidas en una adenda en la Guía de aprendizaje de cada asignatura.

Antes de la finalización del periodo de matriculación, la Universidad aprobará y hará pública la " Guía de adaptación académica para el curso 2020-2021 ante la situación excepcional provocada por la pandemia del Covid-19", que atiende a la necesaria adecuación para dicho curso de las condiciones de desarrollo de la actividad docente, de estudio e investigadora a las exigencias de la crisis sanitaria, en el que se garantice el mantenimiento de una distancia interpersonal de, al menos, 1,5 metros, así como el debido control para evitar aglomeraciones. Será obligatorio el uso de mascarilla en todo el campus.

Del mismo modo, los estudiantes conocerán con la debida antelación y, en todo caso, antes de la finalización del periodo de matrícula en el curso académico 2020-2021, las adaptaciones de la docencia y evaluación previstas según el plan de actuación para los dos escenarios posibles.

4. Procesos de evaluación y aseguramiento de la Calidad

Los cambios adoptados ante la situación de excepcionalidad tenderán a mantener los niveles de calidad formativa y tendrán siempre como marco de referencia los criterios e indicadores que rigen la calidad de la docencia virtual según la asociación Europea de Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior (ENQQA), garantizando la adquisición de las competencias y los resultados de aprendizaje previstos en los programas de formación.

Siguiendo las indicaciones recogidas en las “Recomendaciones para la Planificación del Curso académico 2020-2021 ante la situación excepcional provocada por el Covid-19” de la Fundación para el Conocimiento Madrid *“Con el fin de evitar a las universidades una sobrecarga en la gestión de la calidad de sus procesos, se recomienda que reflejen, a nivel de título o centro en sus correspondientes memorias de seguimiento interno, los cambios derivados de los planes de contingencia adoptados. Estas memorias constituyen la evidencia de las adaptaciones metodológicas realizadas por la universidad y serán tenidas en cuenta por la Fundación en sus procesos de evaluación”*, se explicitarán en las Comités de Evaluación de Aprendizajes del Título (CEAT) y Comités de Calidad de Título (CCT) las adaptaciones metodológicas derivadas de los planes de contingencia previstos. Las actas de estos CEAT/CCT constituirán las evidencias de estas adaptaciones cuyos principios recoge la presente Guía.

5. ADENDAS ESPECÍFICAS A LOS TÍTULOS DE GRADO DE LA UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID

A continuación, se explicita la planificación del desarrollo docente prevista en la adaptación de las asignaturas de los Grados de la UEM, recogiendo las indicaciones aportadas en esta “Guía de adaptación académica/Adenda al Título para el curso 2020-2021 ante la situación excepcional provocada por la pandemia del Covid-19” y teniendo en cuenta el modelo académico experiencial HyFlex descrito en el punto 1 de este documento y que permitirá la adaptación de la docencia al escenario actual.

Este modelo de aprendizaje experiencial HyFlex de aplicación para todo el curso 20-21, siempre que las condiciones sanitarias lo permitan, posibilita adaptar la docencia a las circunstancias actuales, manteniendo el horario y dedicación docente previstos en las materias/asignaturas de las memorias verificadas de los títulos.

En este modelo, las materias/asignaturas de grado tendrán, de manera general:

- Al menos un 20% de las horas presenciales de la asignatura se impartirán en formato presencial con foco en la realización de actividades prácticas, ajustando el tamaño del grupo a la capacidad del laboratorio taller u otros espacios formales de aprendizaje donde se desarrollen.
- Un 60% de las horas presenciales de la asignatura se impartirán en formato presencial en el campus o presencial en campus virtual en el aula extendida. Las clases se harán en

formato presencial de acuerdo con la capacidad de los espacios en los que tengan que desarrollarse, asegurando el cumplimiento de las restricciones establecidas por las autoridades sanitarias. Para los estudiantes que, debido a esta limitación de aforo, no puedan estar de manera presencial, seguirán las clases de forma síncrona, gracias a la tecnología de las aulas que permiten el seguimiento de la clase mediante un completo sistema de video y audio, así como plena interacción con el profesor y el resto de los estudiantes (Aula extendida en el modelo experiencial HyFlex).

- Se incluirá en la planificación de las asignaturas un bloque de actividades no presenciales a través del campus virtual de la universidad que corresponde a un máximo del 20% de las horas presenciales de la asignatura.

Con estos tres bloques se garantiza la consecución de los resultados de aprendizaje de cada asignatura previstos en las memorias de los títulos.

La siguiente tabla refleja de manera general la adaptación realizada en los títulos a la situación excepcional derivada del Covid-19.

Horas presenciales	Horas presenciales flexibles (Campus físico o campus virtual)	Horas no presenciales
20%	60%	20%

5.1. ADENDA AL TÍTULO DE LOS GRADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN

A continuación, se explicitan en los distintos grados, las asignaturas que presentan excepciones a la aplicación del modelo experiencial HyFlex de la Universidad Europea.

Los datos de esta tabla se corresponden con el porcentaje de presencialidad de las horas presenciales recogidas en las actividades formativas de cada materia/asignatura de la Memoria verificada.

5.1.1. GRADO EN PERIODISMO

Materia/asignatura	Horas presenciales (%)	Horas presenciales flexibles (Campus físico o campus virtual) (%)	Horas no presenciales (%)
Fundamentos de la radio	60	40	0
Reportajes en TV	50	50	0
Prácticas en empresa I	60	40	0
Prácticas en empresa II	60	40	0

Trabajo Fin de Grado	10	90	0
----------------------	----	----	---